ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

RESOLUCIÓN No. 1172 **DE 2025**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN SASI-004-2025 cuyo objeto es: "Contratar a monto agotable la adquisición de insumos para el Fortalecimiento de los Actores del SADA."

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y la Resolución No. 339 de 2023, actuando como ordenadora del gasto de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico identificada con NIT 899.999.061-9,

CONSIDERANDO

Que el día 08 de abril de 2025, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico publicó en la página de SECOP II: i) proyecto de pliego de condiciones; ii) Matriz de riesgo; iii) Aviso de convocatoria; iv) Estudios previos; v) Estudio del sector del proceso de selección SASI-004-2025.

Que los interesados en participar en el proceso tuvieron la oportunidad de formular observaciones al Proyecto de pliego de condiciones a partir del 08 de abril de 2025 y hasta el 23 de abril de 2025, a través de la plataforma SECOP II, término durante el cual se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones y se respondieron dentro del término previsto.

Que de acuerdo con lo previsto por el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, el presente proceso no se limitó a la participación de Mipymes, como quiera que no se dio cumplimiento con lo establecido en el citado artículo.

Que de conformidad con el numeral 1 del artículo 30 de la ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se ordenó la apertura del proceso de selección mediante la Resolución No. 1076 del 07 de mayo de 2025 fecha en la cual se publicaron los pliegos de condiciones definitivos y sus anexos en la plataforma SECOP II.

Que de conformidad con el término establecido en el cronograma, esto es desde el 08 de mayo hasta el 12 de mayo de 2025, se recibieron observaciones al pliego definitivo las cuales fueron contestadas por la Entidad a través del SECOP II, dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso de selección.

RESOLUCIÓN No. 1172 **DE 2025**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN SASI-004-2025 cuyo objeto es: "Contratar a monto agotable la adquisición de insumos para el Fortalecimiento de los Actores del SADA."

Que producto de las observaciones recibidas al pliego de condiciones definitivo el día 15 de mayo de 2025 se publicó la Adenda No. 1 en la plataforma SECOP II.

Que mediante memorando con radicado 2025IE0006734 la ordenadora del gasto designó el Comité Evaluador para el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SDDE-SASI-004-2025.

Que el día 19 de mayo de 2025 de conformidad con el cronograma del proceso de selección se llevó a cabo el cierre del proceso y apertura de ofertas (sobre 1 habilitante técnico), presentándose quince (15) ofertas de las siguientes empresas:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SDDE-SASI-004-2025	Deicy Bravo Jojoa	Oferta aceptada	19/05/2025 1:56 PM	29.047.011 COP
INDPRO - SDDE MOBILIARIO 004	INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S	Oferta aceptada	19/05/2025 1:47 PM	29.047.121 COP
Presentación de oferta adquisición de insumos para el Fortalecimiento de los Actores del SADA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO E	CONDUCAGRO S.A.S	Oferta rechazada	19/05/2025 1:44 PM	40.826.343 COP
DESARROLLO ECONOMICO INSUMOS	UT GRUPO OLAM CAPITAL	Oferta aceptada	19/05/2025 1:43 PM	29.043.735 COP
SDDE-SASI-004-2025 - CONTRATAR A MONTO AGOTABLE A LA ADQUISICION DE INSUMOS	COLDEGRAP	Oferta aceptada	19/05/2025 1:40 PM	23.528.213 COP
GESCOM - SDDE-SASI-004-2025	GESCOM SAS	Oferta aceptada	19/05/2025 1:38 PM	29.043.735 COP
SDDE-SASI-004-2025	LICCONT S.A.S.	Oferta aceptada	19/05/2025 1:16 PM	19.751.977 COP
CONTRATAR ADQUISICON DE INSUMOS SDDE-SASI-004-2025 + LA GEMA SAS	LA GEMA SAS	Oferta aceptada	19/05/2025 12:05 PM	28.480.000 COP
L-E ADQUISICION INSUMOS SECRETARIA DISTRITAL	INGENERIA Y SOLUCIONES J. R. SAS	Oferta rechazada	19/05/2025 11:12 AM	0 COP
PROPUESTA SDDE-SASI-004-2025 - YL GRUPO EMPRESARIAL SAS - SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO - ALCALDIA BOGOTÁ	YL GRUPO EMPRESARIAL SAS	Oferta aceptada	19/05/2025 9:56 AM	29.167.269 COP
DESARROLLO ECONOMICO SDDE-SASI-004-2025 copia	C.I. MORASU SAS	Oferta aceptada	19/05/2025 9:12 AM	1.484.738.000 COP
SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO - ALCALDIA BOGOTÁ	SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS	Oferta aceptada	18/05/2025 10:11 PM	29.047.074 COP
SDDE-SASI-004-2025 - C	BOSTONIA SAS	Oferta aceptada	16/05/2025 12:30 PM	1.484.738.000 COP
INSUMOS TW SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO - ALCALDIA BOGOTÁ copia	TECHNOLOGY WORLD GROUP SAS	Oferta aceptada	16/05/2025 12:12 PM	29.045.163 COP
SOLUCIONES FOUR POINTS - SDDE-SASI-004-2025	SOLUCIONES FOUR POINTS S.A.S	Oferta aceptada	16/05/2025 11:20 AM	29.047.047 COP

Que producto del número de ofertas presentadas y el término para la verificación de los requisitos habilitantes, el día 21 de mayo de 2025 se publicó la Adenda No. 2 en la plataforma SECOP II 2 en la plataforma SECOP II ampliando el plazo para la publicación del correspondiente informe de verificación.

Que, una vez evaluadas preliminarmente las propuestas, la Oficina Jurídica publicó el día 22 de mayo de 2025 el informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes emitido por el Comité Evaluador, estableciendo el traslado para subsanación y observaciones hasta el 27 de mayo de 2025, con el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN No. 1172 **DE 2025**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN SASI-004-2025 cuyo objeto es: "Contratar a monto agotable la adquisición de insumos para el Fortalecimiento de los Actores del SADA."

No.	OFERENTE	CAPACIAD JURÍDICA	EXPERIENCIA Y REQUIISTOS TÉCNICOS ADICIONALES HABILITANTES	CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	RESULTADO
1	**SOLUCIONES FOUR POINTS S.A.S.** NIT 860.524.077-6	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	**TECHNOLOGY WORLD GROUP S.A.S.** NIT 900.171.311-3	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	**BOSTONIA S.A.S.** NIT 800.119.030-6	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	**SISCOM SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.** NIT 900.954.187-7	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
5	**C.I. MORASU S.A.S.** NIT 900.719.304-6	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
6	**YL GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.** NIT 901.450.313-9	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
7	**INGENIERIA Y SOLUCIONES JR S.A.S.** NIT 901.488.976-6	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
8	**COMERCIALIZADORA LA GEMA S.A.S.** NIT 900.405.496-3	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
9	**LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S.** NIT 901.058.050-7	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
10	**GESCOM S.A.S.** NIT 830.145.023-3	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
11	**COLDEGRAP S.A.S.** NIT 901.258.553-8	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
12	**UT GRUPO OLAM CAPITAL** Conformada por: **GRAN OLAM SUMINISTROS S.A.S.** NIT 901.639.794-1 **GRUPO SOCIEDAD CAPITAL S.A.S** NIT 900.565.133-0	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
13	**CONDUCAGRO S.A.S.** NIT 901.526.063-0	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
14	**INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S.** NIT 830.138.573-3	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
15	**DEICY BRAVO JOJOA** C.C. 59.706.955	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO

RESOLUCIÓN No. 1172 **DE 2025**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN SASI-004-2025 cuyo objeto es: "Contratar a monto agotable la adquisición de insumos para el Fortalecimiento de los Actores del SADA."

Que durante el término de traslado comprendido entre el 23 y el 27 de mayo de 2025 se presentaron subsanaciones y observaciones por parte de los proponentes al informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes, las cuales fueron evaluadas y respondidas por el Comité Evaluador, en consecuencia, el 29 de mayo de 2025 se efectuó la publicación del informe final en la plataforma SECOP II, con el siguiente resultado:

No.	OFERENTE	CAPACIAD JURÍDICA	EXPERIENCIA Y REQUIISTOS TÉCNICOS ADICIONALES HABILITANTES	CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	RESULTADO
1	**SOLUCIONES FOUR POINTS S.A.S.** NIT 860.524.077-6	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	**TECHNOLOGY WORLD GROUP S.A.S.** NIT 900.171.311-3	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	**BOSTONIA S.A.S.** NIT 800.119.030-6	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	**SISCOM SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.** NIT 900.954.187-7	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
5	**C.I. MORASU S.A.S.** NIT 900.719.304-6	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	**YL GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.** NIT 901.450.313-9	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

RESOLUCIÓN No. 1172 **DE 2025**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN SASI-004-2025 cuyo objeto es: "Contratar a monto agotable la adquisición de insumos para el Fortalecimiento de los Actores del SADA."

7	**INGENIERIA Y SOLUCIONES JR S.A.S.** NIT 901.488.976-6	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
8	**COMERCIALIZADORA LA GEMA S.A.S.** NIT 900.405.496-3	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
9	**LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S.** NIT 901.058.050-7	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
10	**GESCOM S.A.S.** NIT 830.145.023-3	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
11	**COLDEGRAP S.A.S.** NIT 901.258.553-8	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
12	**UT GRUPO OLAM CAPITAL** Conformada por: **GRAN OLAM SUMINISTROS S.A.S.** NIT 901.639.794-1 **GRUPO SOCIEDAD CAPITAL S.A.S** NIT 900.565.133-0	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
13	**CONDUCAGRO S.A.S.** NIT 901.526.063-0	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
14	**INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S.** NIT 830.138.573-3	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
15	**DEICY BRAVO JOJOA** C.C. 59.706.955	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

De acuerdo con lo expuesto, conforme a la recomendación del informe final de los miembros del Comité Evaluador, la Oficina Jurídica continuó con el proceso en SECOP II referente a la apertura del sobre económico de los proveedores habilitados el día 30 de mayo de 2025 teniendo en cuenta que cumplen con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo del proceso de selección.

Que el Comité Evaluador procedió con la respectiva verificación de las ofertas económicas y en consecuencia el 30 de mayo de 2025, previo al evento de subasta, fue publicado en la plataforma SECOP II el listado de habilitados para participar en el evento de subasta, de conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.1.2.2. decreto 1082 de 2015. con el siguiente resultado:

No.	OFERENTE	CAPACIAD JURÍDICA	EXPERIENCIA Y REQUIISTOS TÉCNICOS ADICIONALES HABILITANTES	CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	VERIFICACIÓN ECONÓMICA	HABILITADO PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA

RESOLUCIÓN No. 1172 **DE 2025**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN SASI-004-2025 cuyo objeto es: "Contratar a monto agotable la adquisición de insumos para el Fortalecimiento de los Actores del SADA."

1	**SOLUCIONES FOUR POINTS S.A.S.** NIT 860.524.077-6	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
2	**TECHNOLOGY WORLD GROUP S.A.S.** NIT 900.171.311-3	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
3	**BOSTONIA S.A.S.** NIT 800.119.030-6	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
4	**SISCOM SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.** NIT 900.954.187-7	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
5	**C.I. MORASU S.A.S.** NIT 900.719.304-6	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
6	**YL GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.** NIT 901.450.313-9	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
7	**INGENIERIA Y SOLUCIONES JR S.A.S.** NIT 901.488.976-6	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	**NO HABILITADO**
8	**COMERCIALIZADORA LA GEMA S.A.S.** NIT 900.405.496-3	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
9	**LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S.** NIT 901.058.050-7	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
10	**GESCOM S.A.S.** NIT 830.145.023-3	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
11	**COLDEGRAP S.A.S.** NIT 901.258.553-8	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
12	**UT GRUPO OLAM CAPITAL** Conformada por: **GRAN OLAM SUMINISTROS S.A.S.** NIT 901.639.794-1 **GRUPO SOCIEDAD CAPITAL S.A.S** NIT 900.565.133-0	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
13	**CONDUCAGRO S.A.S.** NIT 901.526.063-0	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	**NO HABILITADO**

RESOLUCIÓN No. 1172 **DE 2025**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN SASI-004-2025 cuyo objeto es: "Contratar a monto agotable la adquisición de insumos para el Fortalecimiento de los Actores del SADA."

14	**INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S.** NIT 830.138.573-3	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
15	**DEICY BRAVO JOJOA** C.C. 59.706.955	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**

Que de acuerdo con el cronograma se procedió a efectuar la subasta electrónica en la fecha y hora definidos por la entidad, esto es, el 30 de mayo de 2025 a las 2:30 p.m., cuyo resultado de la subasta fue el siguiente, quedando el proponente UT GRUPO OLAM CAPITAL como el proponente con la oferta de menor valor de conformidad con el informe emitido por la plataforma de SECOP II:

Informe de la Subasta "SDDE-SASI-004-2025 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lista
Entidad Estatal	SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO - ALCALDIA BOGOTÁ
Fecha de inicio actual	30/05/2025 14:30:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	30/05/2025 14:47:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	2
Total de Proveedores	13
Total de Lances	12

RESOLUCIÓN No. 1172 **DE 2025**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN SASI-004-2025 cuyo objeto es: "Contratar a monto agotable la adquisición de insumos para el Fortalecimiento de los Actores del SADA."

Resumen de la Subasta	**Mejor Lance**
	12.500.000,00 COP
Ahorro de Valor Inicial (19.751.977,00 COP)	7.251.977,00 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	36.72%

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
BOSTONIA SAS		3
C.I. MORASU SAS		1
COLDEGRAP		2
Deicy Bravo Jojoa		1
TECHNOLOGY WORLD GROUP SAS		1
UT GRUPO OLAM CAPITAL		3
YL GRUPO EMPRESARIAL SAS		1

Lista de los Lances por Proveedor

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	UT GRUPO OLAM CAPITAL	12.500.000 ,00 COP	17.000.00 0,00 COP	36.72%	3
2	COLDEGRAP	13.000.000 ,00 COP	15.520.00 0,00 COP	34.18%	2
3	TECHNOLOGY WORLD GROUP SAS	13.720.000 ,00 COP	13.720.00 0,00 COP	30.54%	1
4	BOSTONIA SAS	14.520.000 ,00 COP	16.660.00 0,00 COP	26.49%	3
5	Deicy Bravo Jojoa	15.364.800 ,00 COP	15.364.80 0,00 COP	22.21%	1
6	YL GRUPO EMPRESARIAL SAS	15.680.000 ,00 COP	15.680.00 0,00 COP	20.62%	1
7	C.I. MORASU SAS	16.000.000 ,00 COP	16.000.00 0,00 COP	19%	1

RESOLUCIÓN No. 1172 **DE 2025**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN SASI-004-2025 cuyo objeto es: "Contratar a monto agotable la adquisición de insumos para el Fortalecimiento de los Actores del SADA."

Que de acuerdo con los lances presentados en el evento de subasta y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, referente a presunto precio artificialmente bajo, así:

"*Oferta con valor artificialmente bajo. Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido.* (…)".

Que en consecuencia, se procedió a requerir mediante mensaje público en SECOP II a los proponentes UT GRUPO OLAM CAPITAL, COLDEGRAP SAS y TECHNOLOGY WORLD GROUP SAS, con el propósito que justificaran los precios presentados en los lances de la subasta por considerarse presuntos precios artificialmente bajos.

Que de las tres firmas requeridas solo el proponente UT GRUPO OLAM CAPITAL presentó justificación de precios dentro del término concedido, la cual fue analizada por el componente técnico del comité evaluador y concluyo la necesidad de solicitar aclaraciones y evidencias adicionales por lo que mediante mensaje público en el SECOP II se concedió un último plazo para allegar información relativa al listado de sus proveedores o posibles alianzas, evidencias sobre el stock de mercancía en bodega y evidencias de contratos suscritos para demostrar el porcentaje de descuento otorgado en dichos contratos. Información que fue allegada por el proponente mediante mensaje público del SECOP II y se procedió a analizar el requerimiento nuevamente por el comité evaluador con base en la justificación dada por el proponente, así como el estudio del sector y en la aplicación de la Guía de Colombia Compra Eficiente para el manejo de precios artificialmente bajos en procesos de contratación.

Que por lo anteriormente expuesto y con fundamento a la aplicación de la metodología de la Guía de Colombia Compra Eficiente denominada "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas", el equipo evaluador técnico determina que no es viable aceptar la oferta económica presentada por el proponente ni la justificación otorgada a la misma, en cuanto el valor propuesto se considera artificialmente bajo una vez agotada la aplicación de dicha metodología, según consta en el informe de recomendación del Comité Evaluador.

Que referente a los proponentes COLDEGRAP SAS y TECHNOLOGY WORLD GROUP SAS no dieron respuesta al requerimiento de la SDDE sobre la justificación de precios de sus últimos lances validos configurándose la causal de rechazo No 16 establecida en el Pliego de Condiciones el cual establece lo siguiente: "*Cuando el proponente no justifique las razones que sustenten el valor ofrecido considerado como artificialmente bajo, en el tiempo solicitado por la SDDE para brindar respuesta o cuando las*

aclaraciones del proponente no desvirtúen la teoría de utilizar su oferta como estrategia colusoria o anticompetitiva en el proceso."

Que atendiendo a la dinámica del presente proceso no fue posible cumplir con el plazo de adjudicación descrito en el cronograma, lo cual obedeció a los requerimientos realizados por la entidad producto del análisis de precios artificialmente bajos.

Que teniendo en cuenta lo anterior, el Comité Evaluador recomienda a través del documento "informe de recomendación del comité evaluador SASI 004" con radicado 2025IE0008067, la adjudicación del proceso de selección por subasta inversa **SASI-004-2025** *cuyo objeto es: Contratar a monto agotable la adquisición de insumos para el Fortalecimiento de los Actores del SADA,* al oferente **BOSTONIA S.A.S** identificado con NIT. 800.119.030-6, representada legalmente por ALDER AUDREY TIBAQUIRA DIAZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 97.446.547 hasta por valor de **MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($1.484.738.000)** por precios unitarios a monto agotable incluido el IVA, impuestos nacionales y distritales y demás gastos directos e indirectos en los que deba incurrir el contratista en la ejecución del objeto contractual.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de selección abreviada por subasta inversa SASI-004-2025 cuyo objeto es: "Contratar a monto agotable la adquisición de insumos para el Fortalecimiento de los Actores del SADA", al oferente **BOSTONIA S.A.S** identificado con NIT. 800.119.030-6, representada legalmente por ALDER AUDREY TIBAQUIRA DIAZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 97.446.547 hasta por valor de **MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($1.484.738.000)** por precios unitarios a monto agotable incluido el IVA, impuestos nacionales y distritales y demás gastos directos e indirectos en los que deba incurrir el contratista en la ejecución del objeto contractual.

PARÁGRAFO: El valor adjudicado se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 751 del 07 de marzo de 2025 expedido por el responsable de Presupuesto de la Dirección de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acto administrativo será publicado en la página web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co con el fin de enterar

RESOLUCIÓN No. 1172 **DE 2025**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN SASI-004-2025 cuyo objeto es: "Contratar a monto agotable la adquisición de insumos para el Fortalecimiento de los Actores del SADA."

a los oferentes que participaron en el proceso de selección, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO TERCERO: Se notifica el contenido del presente acto administrativo en los términos establecidos en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acto administrativo rige a partir de su expedición y contra el mismo no procede recurso administrativo alguno, de conformidad con lo establecido en el parágrafo primero del artículo 77 de la ley 80 de 1993.

Dada en Bogotá D.C. a los 19 días del mes de junio de 2025.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

FUENTES TUTA MARIA FERNANDA

Firmado digitalmente por FUENTES TUTA MARIA FERNANDA
Fecha: 2025.06.19 14:29:53 -05'00'

MARIA FERNANDA FUENTES TUTA
Ordenadora del Gasto
Subsecretaria de Desarrollo Económico

Proyectó: Yamid Espinosa Penagos – Abogado contratista Oficina Jurídica	
Aprobó: Carlos Francisco Torres Escobar – Jefe Oficina Jurídica	
Revisó: Sergio Forero Reyes- Abogado contratista Subsecretaría	